

**Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión
Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto
Celebrada el día 13 de julio de 2016.**

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Buenas tardes les doy la bienvenida a la segunda sesión extraordinaria de la comisión edilicia de mercados y centrales de abastos. Programada para el día de hoy miércoles 13 de julio del 2016 a las 13:10 por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 40, 42, 43 fracción II, 44, 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A Continuación, le cedo el uso de la voz al secretario técnico de esta comisión para nombrar listas de asistencia a los integrantes de la sesión convocada.

Licenciado Salvador Legaspi Sánchez: Gracias, buenas tardes; procedo a nombrar lista asistencia de los integrantes de la comisión de mercados.

Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez	PRESENTE
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	
Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández	PRESENTE
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas	PRESENTE
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	PRESENTE

Contamos con la asistencia de cuatro de los cinco integrantes por lo que en los términos del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez y así mismo damos la bienvenida al Dr. Alfonso Petersen Farah y a la Regidora Leti Chávez. Bienvenidos.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Quisiera ante de seguir, decirles y agradecerles a los compañeros, el Dr. Petersen que se encuentra aquí por invitación de un servidor sobre todo por el acontecimiento que se está generando con esta sesión extraordinaria de la comisión por el tema del Mercado Alcalde para que podamos tener la información concreta; doy también la bienvenida al Regidor Juan Manuel Romo que es el presidente de servicio públicos municipales y que también hubo una intervención en todo el mercado y la Regidora Leti Chávez.

A continuación, pongo a consideración a la comisión de mercados y centrales de abastos la siguiente propuesta del día:

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

- III. Análisis, debate y propuestas sobre la contingencia del “Mercado Alcalde”.
- IV. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la propuesta del orden del día, favor de manifestarlo a votación económica.

APROBADO

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Cedo el uso de la voz al secretario técnico para dar desahogo a los siguientes puntos.

Licenciado Salvador Legaspi Sánchez: Bien, complementos los puntos primero y segundo del orden del día daremos trámite al tercero correspondiente al “Análisis, debate y propuestas sobre la contingencia del Mercado Alcalde”.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Pues bien, como ustedes lo vieron desde sus inicios del siglo XVIII el mercado también llamado como el Mercado de los Toros fue un espacio que anteriormente existía en la Plaza de los Toros la Colorada. Se convirtió en un lugar de comercio alterno en el cual se llamó Mercado Mexicaltzingo, los pobladores del norte de la ciudad acudían en una vendimia de cereales, frutas, animales traídos del norte de Jalisco para que en 1980 fuera remodelado y en un jacalón de láminas se hizo la afluencia de poder tener comerciales y comensales. El consumo tapatío fue obligado, por lo que rodeado de esos mesones donde pasaban por la noche comerciantes de provincia, el mercado fue identificándose por la venta de losa, flores, cereales y las primeras fondas de la comida mexicana. En la actualidad el mercado destaca por su extensión surtido de frutas y verduras en la planta baja, mientras que en el segundo piso se encuentran platillos típicos de la ciudad como el menudo, la birria y sobre todo un platillo naturalmente tapatío, las carnes en su jugo. Se sabe que en recetas nacen las jornadas de los arrieros y ganaderos del Sur de Jalisco donde en el siglo XVIII puede salir y dar inicio el poder degustar hoy en el mercado.

Al transcurrir los años o varios días, el campo en un sentido del poder ser una sede de la base norte nuestro estado y de nuestra ciudad, ahí es donde se encontraba el punto de encuentro de muchos comerciantes que llegaban de la zona norte del estado.

La noche del domingo 10 de julio del año en curso se registró un incendio en las instalaciones del Mercado Alcalde dejando en un total de 68 locales de daños considerables debidos a la presente contingencia, es menester entender la relevancia de las medidas de seguridad con mayor eficacia y dentro de los mercados a través de un análisis que ya se había hecho en mesas de trabajo. En los 91 mercados hemos realizado el primer paso, el segundo paso fue la gestión integral de la rehabilitación de las instalaciones municipales de dichos mercados y el día 12 de julio en vista de su servidor el mercado al que refrendamos el compromiso del gobierno de atender con urgencia y pragmatismo la actual situación del Mercado Alcalde, con esto nos lleva a facilitar las medidas pertinentes para quienes cuentan con su establecimientos intactos y pueden seguir con labores cotidianas, en cuanto a quienes se encuentran en una situación de agravio por la contingencia se trabajará en sus espacios correspondientes para reactivarlos de manera más pronta y eficaz, y por lo tanto la comisión edilicia de mercados y centrales de abastos convoca a la presente sesión para generar a través de los regidores, a través de la comisión, ideas y propuestas para poder atender lo más pronto posible y salir adelante junto con los locatarios del Mercado Alcalde.

Yo quisiera externarles que, me traje un informe que es la intención de la comisión de hacer la extraordinaria para que ustedes sepan de cuenta que es lo que llevamos ahorita de avances, que cómo se actuó, cuáles fueron los locales afectados y como nosotros como regidores que sé que voy a contar con su apoyo en los próximos días, no sé si podamos hacer en sesión de cabildo para generales las condiciones de apoyo económico y de un apoyo como gobierno, creo que hoy tenemos la responsabilidad lejos de convertir una situación grave en cuestión política o en cuestión de ver quién ayuda más creo que tenemos la responsabilidad como compañeros ediles de poder entrar al tema y poder saber prácticamente qué es lo que está sucediendo en esa zona.

En un resultado final quiero compartirles compañeros regidores que en su totalidad de los locales que fueron dañados, fue una suma 86 locales, 86 locales fueron los que se devastaron alcanzados por el fuego pero de eso 86 solamente 36 locatarios son los afectados, de esos 36 se reduce a 12 los que tienen una afectación del 100%, se toma en cuenta que de 86 decían por los números que había 64 que había 62 porque se fue sumando por cuestión de que a veces un local digamos de esta manera solamente sufrió un daño de un 5% pero también se tiene que contemplar porque también sufrió del daño del incendio.

Quiero comentarles también que en el dictamen que había hecho protección civil en uno de los mercados que tenían los suficiente se puede decir no tenía una cuestión de emergencia de intervención, por eso es que no está contemplado o no estaba contemplado dentro de lo de las obras de los mercados que se propuso en

el presupuesto. En el presupuesto se propuso 14 mercados que son los que previamente se escogieron con prevención de seguridad con dictámenes de protección civil y de obras públicas y es por eso que el Mercado Alcalde no estaba dentro de ese paquete puesto que era un mercado que se encontraba en plenas condiciones y que tenía además una intervención en la administración anterior de cerca de 5 millones de pesos y en el cual se estaba al 100% habilitado lo que sería siendo las redes eléctricas e hidráulicas, en esos conteos que se hicieron, en los 86 locales los giros que más se dañaron que fueron cerca de 78, fueron de frutas y verduras lo demás son giros que son de semillas que es material para paletería que es lo que son cuatro o cinco locales y que de ese cúmulo de la gente que sufrió 100% daños fueron 12 locatarios. En esa modificación quiero también resaltar la oportuna asistencia de la dirección de Protección Civil del gobierno que estuvo atento, del velador que en ese mercado también hay que resaltar no tenían su anterior administración velador, hoy ya cuenta con velador administrador y que efectivamente contaba con extinguidores para poder abatir el incendio y eso fue lo que pronto nos ayudó a poder generar que no se nos encendiera más.

La oportuna llegada de Protección Civil en el momento del incendio pues nos da que el resultado pueda ser mínimo y sobre todo de generar que el mercado solamente haya perdido un solo día inhabilitado de no abrir sus puertas porque ustedes lo saben, el día de ayer empezó a abrir sus puertas al público y hoy les pues puedo decir que con seguridad que ya funciona al 100% del 85% que quedó del incendio; quiero también comentarles que dentro de esa intervención se ha propuesto a los comerciantes el generar unas mesas de trabajo para ver cómo se puede solicitar mediante la autorización de ustedes, del cabildo, la situación de apoyo económico para ver si les podemos ayudar con los que han perdido o con los insumos que de una manera u otra fueron devastados por el fuego.

Recordar también que el tema del Mercado Alcalde a la prontitud y a la buena coordinación que hubo de las direcciones y del gobierno completo pues fue que no tuvimos que hacer ninguna sola modificación, su estructura con dictamen de Obras Públicas se encuentra totalmente sana, no tiene ninguna fisura no tuvo ningún recalentamiento solamente sufrieron daños los locales, pero se puede decir por la parte de encima en sus mercancías más no estructural.

Otra situación que quiero resaltar del tema de que el mercado gracias a la arquitectura que en ese tiempo se hizo pudo sofocar el fuego y los tragaluces fueron suficientes para sacar como chimenea el fuego y eso nos ayudó en mucho por no sofocar el tema del mercado en el incendio. Segundo en zona de comidas, carnicerías, cremerías, quedaron totalmente intactos y el problema real solamente se encuentra en el centro del mercado en el pleno piso de frutas y verduras.

Comentar también que el día posterior del incendio, el día lunes se tubo reunión con los afectos con los afectados, con los 36 locatarios afectados y de esos 36 se quedó en hacer un censo por medio de la coordinación del combate de

desigualdad y la dirección de mercados para generar un valor de cuál era el monto de lo que habían ellos perdido. Se tomaron fotos, se hizo un levantamiento local por local, locatario por locatario y ellos nos externaban qué es lo que vendían, como tenía sus licencias, qué es lo que tenía adentro y ahí se fue tomando un dato que en el cual "Combate a la Desigualdad" ya tiene sus datos para hacer una evaluación de cuánto fue la pérdida real de lo del Mercado Alcalde.

Por último quisiera decirles que en la cuestión del peritaje como ustedes lo saben hoy con el nuevo sistema penal no se puede intervenir en las zonas que se tengan alguna afectación hasta que no del dictamen criminalística y forense y estamos en espera de que la fiscalía general nos puede entregar el dictamen o el veredicto final, ellos dicen que van a tardar de 6 a 7 días, no lo sabemos en el tiempo que vayan a hacerlo pero en ese dictamen podríamos de ahí derivar o deslindar responsabilidades en el caso de que ellos entregan su dictamen lo más pronto posible y nosotros podamos darle información pero ya no depende de la competencia del gobierno municipal pues es cuánto en general estoy abierto a escucharlos y aquí estamos.

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas: ¿me da la palabra?

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Claro que si Regidor.

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas: Ya cuéntenme asistencia ¿no? primero.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Le cuento asistencia al Regidor Juan Carlos Márquez y la invitación del Regidor Juan Francisco Ramírez. Muchas gracias Licenciado.

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas: Si no, no aparece en el acta señor, presidente.

Híjole, podemos hablar de muchas cosas, yo quisiera que lo que yo voy a opinar no sonara duro pero de repente puede sonar un poquito fuerte, yo quiero allanarme o quiero sumarme el discurso de mi coordinador o más bien dicho de mi coordinador a la prensa y quisiera pues, sí conocer el peritaje verdaderamente es extraño que en dos mercados pues de repente tengan un incendio, en la noche cuando no está el alcalde precisamente en los dos casos y pues sí a mí también me suena muy extraño, verdaderamente lo digo, pero también, híjole lo que pasa es que si vimos una exposición de recursos para 14 mercados y no les dimos

para algunos otros, yo en su momento di el ejemplo no una ocasión, varias ocasiones, y he dicho que las instalaciones eléctricas de los mercados son deplorables, de todos, con excepción del corona, que es nuevo, y lo he dicho ¿Por qué? porque puse un ejemplo muy claro en Belisario Domínguez, yo lo dije en su momento que las instalaciones eléctricas son muy malas, muy deficientes, y perdón presidente pero no dice el que el Mercado Alcalde estaba en buenas condiciones o condiciones de operación, pues aquí está, de diciembre del 2015 y dice muy claro: "la instalación eléctrica en mal estado" hay que esperar que no se arroje el peritaje, yo no quisiera pensar que esto se suscitó a raíz de un cortocircuito que a su vez como aquí lo dice: "hizo contacto con material combustible" porque aquí también dicen que: "la instalación eléctrica está cercana a material combustible" o sea, de fácil incendio pues, y lo vuelve a repetir inclusive en la siguiente página y dice: "presencia de instalación eléctrica provisional y un contacto con material combustible" lo vuelve a decir, y dice que: "se tiene que supervisar constantemente en el tema de la instalación de gas LP". Podemos pensar que estaba en condiciones de uso pero a ver, con toda honestidad que tanto cuesta al gobierno cuando menos orientar recursos a reparar, claro previa revisión, todas las instalaciones eléctricas de los mercados, o sea yo no creo que sea muy oneroso por el gobierno revisar esa parte que me parece que es una, pues sí es un generador de algún tipo de problema de incendio ¿Por qué? Porque un cortocircuito está a la orden del día ¿no? en cualquier momento se puede suscitar con las malas condiciones de las instalaciones eléctricas, en primer lugar.

En segundo lugar; y lo dijimos en su momento, es un mercado de 53 años, casi 54 años, y pensar que no tiene problemas cuando el dictamen está arrojando que tiene problemas en la instalación eléctrica y no atenderlo pues me parece que hay un poquito de negligencia ¿no? pero aparte de todo, sí hubo una, no en un derroche, si hubo una exposición de recursos orientados a algunos mercados en demasía para mi gusto y lo hemos visto por ejemplo en San Juan de Dios que en 20 millones de pesos, es importante San Juan de Dios claro, pero también es importante el Alcalde, como todos los mercados son importantes, yo pensaría no solamente claro que tenemos que ser solidarios con los locatarios que sufrieron esta pérdida pero yo hablaría que hagamos también una propuesta en el propio cabildo pues para arreglar, repito, cuándo menos las instalaciones eléctricas de los diferentes mercados, yo no soy perito pero yo sí me atrevería a pensar que se desencadenó en base a eso, a una deficiencia, a un cortocircuito de la instalación eléctrica que es cuando muchas veces se suscitan, no en un mercado, en muchos lugares, un incendio.

Yo sí quisiera no solamente que aprobaron los recursos pendientes apoyar a los locatarios, yo quisiera que de verdad se generará una conciencia de hacer lo mínimo indispensable en todos los mercados no repito que, no quiero que se invierta a fondo si no se puede, pero sí, si el presidente habla de 150 millones de pesos que se van a invertir en mercados este año Pues cuando menos

empecemos arreglando le las instalaciones eléctricas, a todos, previa revisión y obviamente que queden fuera, que dudo que queda alguna fuera donde no se necesita dicho arreglo, pero yo sí creo que hemos orientados los recursos solamente algunos y algunos otros que son más antiguos pues no los estamos atendiendo ¿no? entonces ya nos dimos cuenta del problema y ahorita sí bueno, ahora sí como dicen por ahí pues “a niño ahogado a tapar el hoyo”, yo sí creo que más que ser reactivos debemos ser preventivos y yo creo que sería muy grave que sigamos pensando solamente en remozar algunos y que en dos meses nos vuelva a suceder y ojalá y no sea, con el presidente municipal no esté en la ciudad, es cuando.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez: Gracias regidor, yo solo comentar regidor que efectivamente en el documento que usted tiene, si le da una muy buena leída, hay va a ver dónde se encuentran los catorce mercados que tienen una prioridad urgente, ¿Por qué se inicia con los 14 mercados? Porque precisamente es la situación de la prevención, entonces lo que se hizo fue que técnicamente en esa prevención se está revisando en base a los dictámenes, en base a tener esa condición de poder generar la prevención de un incendio o de una cuestión alterna a un accidente en poderle invertir, hoy en día lo que sí puedo dejar muy en claro es que en esos catorce mercados que se propusieron vía técnica, es haciendo la prevención y sobre todo generando la obra. Hoy en día están ya en obra esos catorce mercados.

Para poderles tenerles más de la información, en esta administración de los 150 millones que usted menciona Regidor, lo quiero comentar, que 29 millones punto 45 le corresponden, o correspondieron a la inversión municipal que se hizo, por primera vez en la historia se había generado una inversión alterna al mantenimiento de los mercados, la dirección cuenta con su propio presupuesto y al final se le anexo una inversión, una bolsa de dinero alterna, en esa se invirtieron los 11 Millones de pesos que se dan de inicio que están ya ahorita en obra que son el Santos Degollado, Francisco Billa, Irineo Paz, y en acciones de habitación de redes eléctricas y sobre todo restauración civil e instalaciones hidráulicas. En base a la prioridad determinada por la dirección de mercados y conjunto a protección civil se ha invertido la cantidad de 17 millones en los mercados Javier Mina, Mezquita, Belisario Domínguez, Fray Antonio de Segovia, Independencia, Ponciano Arriaga, Ignacio Aldama, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, San Jacinto, Pedro Veles y a rehabilitación de las redes eléctricas que eran de acción prioritaria.

Efectivamente sí, no estaba en condición del 100%, pero ese mercado no hay que olvidar que fue intervenido con cerca de 5 millones de pesos en la inversión en el último periodo de la administración de Aristóteles Sandoval con Francisco Ayón y era lo que tenía un retratamiento en donde podía tomar que había más urgencia

en los mercados. En otro fondo que tenemos, son cerca de 45 millones y en ese se están invirtiendo en el Mercado Corona por la cuestión de que se quedó en la obra inconclusa, la parte del segundo nivel en donde se está invirtiendo y que hoy en día tenemos el problema de las goteras porque tenemos que arreglar esa situación, hay en ese sentido también está el Mercado San Juan de Dios con 20 millones y está en la rehabilitación de las instalaciones de gas, eléctricas, hidrosanitarias y cambios de pisos, reparación de cimentación, para boiler y alumbrado en área común y urbana, y tenemos aparte de todo ese recurso, un recurso federal que fue etiquetado y que ya estamos en tiempo de poderlo recibir, creo que los recursos, creo que los recursos aquí el Dr. Petersen nos puede decir más sobre las cuestiones federales, parece que llega a la mitad de año, en diciembre, porque tendríamos que presionar a que nos ayuden con el tema de la federación en secretaria de hacienda para que nos puedan ya soltar la parte del presupuesto que son cerca de 77 millones y en el cual entra ahí de nueva cuenta varios mercados que están mencionados en los catorce para reforzar esos catorce, pues está Javier Mina, Belisario Domínguez, Independencia, Ponciano Arriaga, Ignacio Aldama, Álvaro Obregón, San Jacinto, Pedro Veles, el Mercado Ayuntamiento, Felipe Ángeles y las acciones de gestión de basura, instalaciones de gas, hidrosanitarias, cambio de piso y la operación y cimentación, de alumbrado en área común.

En el mercado para ser concreto, en el Mercado Alcalde fue la inversión en el año del 2011 con 5.38 millones de pesos en acción de renovación de imagen, zona de comida, instalaciones hidrosanitarias, piso, banquetas, pintura, remodelación de la plazoleta adjunto al mercado e instalaciones eléctricas.

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas: Si, no digo yo no le voy a cuestionar la inversión, usted me la está diciendo sí, pero no estamos comparando con este gobierno, honestamente le digo hace rato si se hizo la comparación, yo la respeto, me queda claro que se va a invertir mucho más en esta administración, de eso no hay duda y no lo pongo en tela de juicio ¿sí?, el tema aquí es que estamos hablando de esta administración, regidor, no estamos hablando de la de Aristóteles, de la red a Ramiro, está bien, la comparación y el discurso de la tribuna sirven, ayuda claro, hay muchos más inversión en esta administración me queda claro y usted me habla de lo que se va a invertir que aquí está, para este año y lo que se tienen proyectado en lo subsecuente para otros mercados, pero qué le parece que en una semana se le incendia el Mercado Hidalgo, no se le ha arreglado la instalación eléctrica por ejemplo ¿cuál va a ser el discurso? estamos invirtiendo 150 millones de pesos hay una proyección, el mercado se arregló, la administración de Mora López, no tendría que haberse incendiado, a ver o sea, el Mercado Alcalde fue intervenido de la administración del ahora gobernador pero no la arreglaron instalación eléctrica, y si se la arreglo se la arreglaron mal, aquí lo dice, está deficiente, es provisional, está cerca de material combustible ¿sí?

Entonces, el tema es si ya hubo una revisión porque entiendo que fue en 2015 en diciembre este informe, si hicieron una revisión y te están diciendo que camina como pato, grazna como pato, pues es pato, y se te va a incendiar y se te puede incendiar en cualquier momento, entonces si ya nos están diciendo que hay un foco amarillo en los mercados que en la mayoría hablan de que la instalación eléctrica está mal, pues caray, si nos la están cantando pues hay que hacer algo ¿no? yo no creo que el gobierno no le alcancé para hacer una revisión a fondo, repito del instalación eléctrica cuando menos ¿sí? que se determina y se dictamine cuales están mal y que se arreglen, y máxime si hablamos de mercados que no están contemplados aquí y que a la mejor cuánto se puede gastar en un mercado municipal reparando, renovando la instalación eléctrica que es pues la que más fácilmente puede generar un incendio, si estamos hablando de un suceso en donde no esté la mano del hombre ¿sí?, sí ya no lo están diciendo pues hagámoslo, me parece que no nos podemos arriesgar a que como no estaba presupuestado y no tenía que hacerse una reparación urgente pues por eso no se la hicimos y se nos incendió otro que no estaba previsto aquí, eso es a lo que yo me refiero, vamos previendo la situación, si vamos a aprobar recursos pendientes a respaldar, a ser solidarios con los locatarios que es lo menos que podemos hacer, también hay que hacer un análisis rápido de cuánto necesitamos para reparar instalaciones eléctricas de mercados y que no se nos va a hacer lo mismo que está a la vuelta de la esquina, es cuando.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez: Gracias regidor, Y de cierta manera también me sumo a que podamos sacar un poquito más de recursos y por supuesto con el compromiso de poder generar con la prevención qué es lo que más tendremos que buscar y con esa intención Pues si el apoyo de todos ustedes creo que va a ser valiosa. Regidor Romo

Regidor José Manuel Romo: Gracias por la invitación a un tema tan sensible y que genera evidentemente una tensión importantísima por lo que significa el segundo mercado, se puede decir o tercer mercado histórico dentro de nuestras perla Tapatía, la importancia que tiene y sin duda alguna la investigación tan seria que se debe de hacer de las causas que originaron este siniestro que si bien es cierto no es uno de los que representaba un alto riesgo comparado con los que realmente requieren una intervención urgente, si es de llamar la atención que persiga al menos las mismas formas en las que ocurrió el siniestro del Mercado Corona y entiendo que también se está atendiendo correctamente la investigación, en ese tema yo estoy consciente de que se tiene que concluir la investigación para poder determinar correctamente y científicamente las causas que ocasionaron este siniestro, estoy de acuerdo con lo que dice el Regidor Juan Carlos Márquez parcialmente, sin embargo, creo yo que hay una situación que si se tiene que

resaltar, los mercados han sufrido un abandono histórico eso todo el mundo lo sabemos, basta con recorrer cualquier colonia y con que nos metamos a cualquier mercado del oriente de la ciudad, del norte del sur de la ciudad, donde podamos observar las condiciones deplorables en las que se encuentran. También es cierto que el gobierno está haciendo un esfuerzo importante por regresarle y darle vida a estos mercados estableciendo prioridades y reconocemos toda la inversión que se está planteando para poder solventar o cuando menos medianamente darles vida y que puedan ser un polo de desarrollo en las diferentes colonias de Guadalajara con esta inversión histórica. Sin embargo yo también creo que tenemos que abocarnos, presidente y si me permite la propuesta que quiero hacer en este sentido a solicitarle a la dirección de Protección Civil y Bomberos que puedan no solamente con el dictamen que tenemos del año pasado de la situación la que se encuentran los mercados, si no específicamente ver qué es lo que se pueda determinar o qué es lo que se pueda prevenir para que los lugares donde sean inminente la intervención para evitar una tragedia provocada de manera accidental ya sea por las instalaciones eléctricas, ya sea por la acumulación de desechos o por la acumulación de materiales inflamables, se pueda atender inmediatamente. Yo sí quiero comentar por ejemplo que ha habido mercados en el sur de la ciudad donde había una acumulación en un solo mercado de aproximadamente 8 toneladas de basura, que son utilizadas por los mismos locatarios como bodegas, se almacenan simplemente ese tipo de material porque no tienen otra manera de donde puedan depositarlos o en un lugar que lo pueden hacer pues les cobran renta que realmente son en muchas ocasiones insostenibles para quien tiene un puesto en el mercado y se le hace muy fácil depositar eso residuos, entonces yo sí creo de una manera preventiva pudiéramos solicitar a Protección Civil y bomberos que nos ayuden en la revisión de esos mercados junto con la dirección de servicios, la coordinación de servicios públicos, para que se limpien no solamente las instalaciones eléctricas sino los depósitos de materiales inflamables y qué no sirven o qué mejor dicho no son utilizados para la comercialización inmediata sino que son utilizados como bodega y eso genera un problema y un peligro para nuestros mercados.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Gracias regidor, Sólo para informarles también que la dirección de Protección Civil efectivamente con este dictamen que sacó en el 2015 hoy está por terminar el segundo dictamen y se encuentra en, se puede decir en sesión permanente en visita permanente por la condición de lo que teníamos de peligro, tan es así que por esa misma intervención rápida se dio porque incluso hay una unidad especial en misma Protección Civil que se está dedicando en su totalidad a la visita de los mercados y ya iríamos en este año en el segundo dictamen, regidor.

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas: Me está dando la razón el regidor, y gracias por darme esa razón, yo se los dije desde un principio, y está mal se los diga "se los dije" pero recuerdan cuando yo les dije que revisáramos la situación jurídica de los locales de los mercados, los utilizan de bodegas, en esas bodegas en muchas ocasiones hay material inflamable, combustible y si nosotros no hacemos un esfuerzo desde lo jurídico no solamente en el arreglo de mercados que ya propuse, si no hacemos desde lo jurídico algo los mercados no están destinados a ser bodegas de los locatarios, los mercados están destinados para el desarrollo del comercio dentro del mercado en sus diferentes facetas, y yo lo que creo es que, si estamos en esta administración intentando cambiar las cosas, pues hubiéramos empezado por hacer esa revisión, yo la propuse hace meses, la revisión jurídica de todos los locales comerciales de los mercados ¿sí? para saber quién los utiliza, quien los agarra de bodega, quien los tiene abandonados y poder reorientarlos, yo lo dije porque me queda claro yo lo he visto y lo hemos visto todos que hay gente que tiene dos o hasta tres locales y utiliza uno, y los otros son sus bodegas, los están mal utilizando o subutilizando, entonces si nosotros no hacemos algo para cambiar esta situación nos va a seguir pasando lo mismo, ósea ¿qué necesitamos, que se nos incendie otros cinco mercados? No, entendamos con dos, si ya nos sucedió en dos, corrijamos de fondo, yo creo que un censo, se le puedes encargar administración del mercado, haber maestro tu chamba no solamente vigilar qué se limpien las áreas comunes, tu chamba es que me digas en base a un censo que tú hagas específicamente qué locales no los estamos utilizando, están abandonados o qué locatario se están agarrando uno o dos locales de bodegas y evitémonos que nos sólo vuelva a suceder esto, tiene toda la razón Regidor Manuel Romo yo lo propuse hace meses, es cuando.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Gracias regidor ¿alguien más?

Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez: Gracias presidente, de solicitarte que en cuando tengas el peritaje del mercado en lo particular yo creo que todos nos interesa la comisión que nos hayan entregado una copia de este de reporte y también preguntarte; el presidente declaró que en un mes se va a estar por los trabajos en el Mercado Alcalde. Solicitar también el proyecto ejecutivo de este mercado y de los 14 donde se va a intervenir y haciendo con el regidor Juan Carlos yo creo que sí es importante que metamos un poquito de mano dura, no un poquito, un mucho de mano dura con los administradores porque esa es su chamba digo cada quien tenemos destinado qué es lo que nos corresponde hacer y a lo mejor la próxima sesión que tengamos que veas a bien que vengan cada uno de los administradores y que realmente se comprometan con los mercados como bien lo dice el regidor no podemos estar así esperando a ver qué es lo que va a pasar, si se nos incendia otro si se nos inunda o a ver qué es lo que pasa

trabajemos con lo que ya tenemos y trabajar con los administradores de la mano, gracias.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: gracias regidora, claro que sí en el sentido del dictamen eso hay que esperarlo con la fiscalía general a que lo entreguen y con todo gusto cuando lo tengamos nosotros tendríamos que deslindar o en su caso promover cuestión jurídica para el deslinde del accidente del Mercado Alcalde y eso lo tendrían todos en la mano, y de los 14 ahí voy a pedir obras públicas para que nos pueda facilitar lo de proyecto de obra y con todo el gusto del mudo lo compartimos, tiene la voz el Regidor Petersen.

Regidor Alfonso Petersen Farah: Gracias presidente, gracias regidores, de esta comisión por darnos la oportunidad de participar en ellos y sin ser miembros.

Primero que nada pues quiero ser propios todos aquellos los comentarios del Regidor Juan Carlos Márquez, parece que la estrategia fundamental es sin duda la prevención, pero en segundo lugar regidor, yo pensé que hoy íbamos a tener oportunidad de discutir cuales son los apoyos que en un momento determinado se habrán de proponer al ayuntamiento para los comerciantes que se han visto afectados en este contexto, creo que es esta una situación de carácter urgente, me parece que el momento que están pasando las familias afectadas por el incendio derivado de que han perdido su fuente laboral debe ser muy importante, y no sé si habría oportunidad de tener alguna información, conocer alguna propuesta o alguna estrategia de cómo se va a operar esto, pues considerando que no son recursos que no están programados y que sin duda tendrán que pasar por el ayuntamiento para su operación.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Claro que si Regidor, Informarte que efectivamente en ese tenor se venía para hacer lo de la comisión pero dentro de lo que va la remoción de escombros y quitando pues ahora sí los daños completos que se encuentra ahorita todavía en ese proceso el mercado se detuvo por la valoración de ver cuál es el daño o el monto que lo podamos nosotros tener tangible, entonces efectivamente viene en ese trabajo, están trabajando a marchas forzadas porque por ejemplo en decir nosotros contaminamos ciertos locales pero después se empezó a acercar gente que decía oye pues yo también fui afectado no con el 100% pero si con el 5 con el 20 y yo también pues quisiera que también me ayudaran pues porque también se me quemó, que alcanzó a llegar la flama, entonces se consideró que esos locatarios también se contabilizarán para poder tener una equidad de ayuda y que pueda generar que todos puedan tener la oportunidad de poder acceder a ese recurso, entonces lo

que se instruyó en la mañana, es que se siguieran con los trabajos y hay que entenderlo, en el primer momento en el impacto del incendio se ve muy corto la cuantificación de los daños puesto que había gente digamos de esta manera, que había gente que tenía cuatro locales y no sabía ni las divisiones, no sabíamos si era uno de uno y otro de otro hasta que sagrado padrón por padrón, locatario por locatario y en esa suma de respuestas y de conteo se están sumando gente que realmente se está comprobando que se le quemó, que alcanzó a llegar la flama, que se le chamusco la pared, que tiene que hacerse con el sentido del incendio, entonces yo sí les pediría que en ese sentido tuviéramos poquito de calma y de todos modos, poder decir que la comisión se puede mantener permanente, en sesión permanente para ver los resultados de cómo vaya saliendo y sobre todo también a esperar a la cuestión de el dictamen de la fiscalía y poderlo sumar y ver cuál es la consecuencia real o que fue lo que sucedió dentro del Mercado Alcalde, eso va a ser un proceso, yo creo que el inicio de poder invitarlos hoy a ustedes es por tener, que ustedes tuvieran información de cómo va el proceso, cómo vamos caminando y posteriormente yo estaría diciendo que en ese sentido volveríamos tal vez a convocar para ahora si ver el daño completo, la evaluación completa de lo que se va a generar y lo que se va a restaurar, en la obra ya ahorita se está trabajando en obra con recurso municipal de obras públicas, en el sentido de poder rehabilitarlo lo más pronto posible los locales porque hubo locales en un ejemplo que solamente fueron dañados de exposición donde tiene la fruta que tenían exposición como de madera los anaqueles pero lo que se quería certificar era que no tuviéramos que hacer demolición o modificación del mercado. Y gracias que no pasó a mayores el mercado no sufrió ninguna cuestión estructural y mucho menos va a sufrir una cuestión de demolición en ningún local y no se va a hacer ninguna obra se puede decir nueva un local nuevo por cuestión de que sólo fue en un sentido, sobre la mercancía.

El monto ya que lo tengamos de la evaluación ya con todo gusto se los comparto y ya veríamos también de donde pudiéramos sacar ese apoyo o cómo lo propondríamos, yo creo no lo sé, cómo se vaya a contemplar, pero si sale en esta semana cuenten que yo les puedo compartir tranquilamente la información si pueda ver de un recurso que exista o precisamente que voy a ocupar la ayuda de todos ustedes para que podamos echar a andar el Mercado Alcalde. Regidor Felipe

Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández: Con su permiso presidente, compañero regidores.

A mí en lo personal me gustaría plantear una estrategia para que de manera mensual en los mercados municipales exista un flujo de dinero para su mantenimiento correctivo y preventivo, es decir que esto genere la disminución significativa de los riesgos de las contingencias que se han estado presenciando

en el mercado. Parte del cómo generar estos recursos que van hacer pues de alguna manera directa o indirecta por los servicios consecuencia de la confluencia con personas al a cuidar a los mercados municipales que sean destinado precisamente al mantenimiento del mismo mercado siendo relativos a lo recaudado por los parquímetros y estacionómetros de los espacios destinados al aparcamiento o estacionamiento de los vehículos en la vía pública y en las áreas perimetrales de los mercados, las multas generadas por infracción o parquímetros que se generen dentro de los perímetros aledaños a los mercados municipales y lo recaudado por la prestación de servicio de baños públicos en los mismos mercados así como en el caso de contar con ello la prestación del servicio de estacionamiento en el interior del mercado municipal, esto conlleva a algunas acciones como revocar las concesiones relativas a los servicios de los baños públicos en los mercados municipales, establecer las áreas perimetrales en cada uno de los mercados para que se generen este tipo de concesiones en los mercados, administrar de manera separada lo relativo a las multas generadas por las situaciones en las áreas perimetrales de los mercados así como los ingresos generados por los estacionómetros propios de los mercados, todo esto que se genere como una propuesta, será re direccionar a una partida presupuestal para que tenga un objetivo precisamente en el mantenimiento preventivo y correctivo de los mercados municipales, es decir que estos ingresos que hoy, por ejemplo están concesionarios los baños en algunos mercados a particulares, pues sea un ingreso para los propios mercados inclusive pudiera ser también las propias rentas de los mercados que sean re direccionado para mantenimiento y que no estamos teniendo este tipo de situaciones de contingencias para estar viendo de dónde se sacan los recursos.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Gracias regidor, nada más comentarte regidor que creo que hay un cambio de reglamento donde ya los baños de los mercados públicos van a ser gratuitos, entonces hay tendríamos que regresar para poder, que fue propuesta cuando fue lo de inicio de la administración que era los baños públicos y las unidades deportivas, tenemos que checar el tema para ver si en cuestión de los baños se puede sacar recursos, y creo que en la segunda propuesta a mí se me hace congruente de que últimamente lo que pueda generar en cuestión de estacionamiento en cuestión de multas, pues que quedaría para hacer llegar dinero a los mercados pues sería fabuloso y excelente y sobre todo para el mantenimiento, queda apuntado y para poderlo general como comisión para poderlo sacar al pleno, tiene la voz el Regidor Francisco.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido: Muchas gracias presidente de esta comisión y gracias por la invitación, si solamente para de acuerdo al comentario aquí de mi compañero, de hecho en la cuestión de patrimonio hay una iniciativa de

la síndico Ana Bárbara de la cual vamos a dictaminar los próximos días referente al servicio de los baños de los mercados.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Es gratuito ¿no?

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido: No me atrevería a decir que es gratuito, hay otra contemplación pero que después de la dictaminación será público aquí para ustedes.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Bueno pues entonces no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión extraordinaria de Comisión Edilicia de Mercado y Centrales de Abasto, clausurando la presente a las 14:10 minutos agradeciendo a todos su presencia. Muchas gracias.

A T E N T A M E N T E

Salón Anexo a Cabildo del H. Ayuntamiento

Guadalajara, Jalisco, 15 de julio de 2016

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y
CENTRALES DE ABASTO**



Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, celebrada el día 13 de julio de 2016, en el Salón Anexo a Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara.

**REGIDORA MIRIAM
BERENICE RIVERA
RODRÍGUEZ
VOCAL**

**REGIDOR MARCELINO
FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

**REGIDORA JEANETTE
VELÁZQUEZ SEDANO
VOCAL**

**REGIDOR JUAN CARLOS
MARQUEZ ROSAS
VOCAL**

Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, celebrada el día 13 de julio de 2016, en el Salón Anexo a Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara.